



B -VFI - 2-591-2021-006780

Bogotá, D.C., miércoles, 20 de octubre de 2021

Doctor(a)

XXXXXXXXXXXXXX

Representante Legal

Razón social compañía aseguradora

Dirección

Correo electrónico

Código Postal

Ciudad

Asunto: Remisión de la invitación que da inicio al segundo proceso licitatorio para la contratación de los seguros de vida deudores de Bancóldex.

Apreciado(a) doctor(a) xxxxxxxxxx:

Por medio de la presente comunicación me permito invitar a la entidad aseguradora que representa para que participe en el segundo proceso licitatorio iniciado por el Banco para la contratación de los siguientes seguros:

<b>GRUPO 4 VIDA DEUDORES</b>
4.1. Seguro de vida grupo deudores de crédito comercial o leasing financiero.
4.2. Seguro de vida grupo deudores de créditos de vivienda, de vehículo y libre inversión, otorgados por Bancóldex a sus funcionarios.

**Mecanismo de retiro del pliego de condiciones:**

Conforme al numeral 1.2.2.2.2. de la Circular Externa 003 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia, podrán retirar los pliegos las aseguradoras que acrediten la calificación de fortaleza financiera, en los términos previstos en el artículo 2.36.2.2.2.3. del Decreto 2555 de 2010.

Para el efecto, se deberá remitir al correo electrónico [jose.canas@bancoldex.com](mailto:jose.canas@bancoldex.com) y [yuliana.cardona@bancoldex.com](mailto:yuliana.cardona@bancoldex.com) la siguiente información:

- Comunicación suscrita por representante legal o apoderado, que manifieste expresamente su intención de retirar el pliego de condiciones.
- En la misma comunicación suscrita por el representante legal, designar a un (1) funcionario que esté facultado para recibir de manera electrónica el pliego de condiciones y demás información relacionada con la licitación, que será el único interlocutor de las comunicaciones entre Bancóldex y la compañía aseguradora en el marco de la presente licitación. Para el efecto, se deberá informar el nombre, teléfono, correo electrónico y cargo de la persona designada.
- En la misma comunicación designar al funcionario, o funcionarios, de la aseguradora que asistirán a la presentación institucional de Bancóldex establecida en el cronograma. Para el efecto, se deberá informar el nombre, teléfono, correo electrónico y cargo de la(s) persona(s) designada(s) para enviar la invitación de la sesión no presencial.
- Certificado que acredite la calificación de fortaleza financiera en los términos previstos en el artículo 2.36.2.2.2.3. del Decreto 2555 de 2010.
- Anexo 4 "Acuerdo de confidencialidad" suscrito por el representante legal de la aseguradora (adjunto a la presente comunicación o disponible para descarga en el enlace <https://www.bancoldex.com/contratos>).

[www.bancoldex.com](http://www.bancoldex.com)

Bancóldex Bogotá:

(+57 1) 742 0281

Línea gratuita nacional:

01 8000 18 0710

[contactenos@bancoldex.com](mailto:contactenos@bancoldex.com)Calle 28 No. 13A-15 pisos 37 al 42  
Bogotá- Colombia



- f. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Bancóldex enviará el pliego de condiciones al funcionario designado por el representante legal conforme en el ordinal b, en el plazo señalado en el cronograma para esta actividad.

**Requisitos de admisibilidad:**

De conformidad con el artículo 2.36.2.2.3 del Decreto 2555 de 2010, podrán ser proponentes todas las compañías aseguradoras que estén autorizadas para ofrecer los ramos de los seguros a contratar y que tengan una calificación de fortaleza financiera igual o superior a “A” otorgada por una calificadora de riesgo vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Requisitos de admisibilidad adicionales:**

Además de los requisitos de admisibilidad, las aseguradoras que deseen participar en el presente proceso de licitación deberán acreditar los siguientes requisitos de admisibilidad adicionales, las aseguradoras que participaron en la primera licitación pueden enviar la misma documentación que presentaron para el primer proceso:

Capacidad financiera y patrimonial:

Se solicita a los proponentes diligenciar el anexo “Matriz de capacidad financiera” y enviar los estados financieros al corte 2020.

Experiencia y atención:

- a) Experiencia del proponente en primas: El proponente deberá allegar para cada uno de los grupos para los cuales presente la oferta, una certificación, según el Anexo 11 Formato A, expedido por el representante legal respecto de máximo tres (3) clientes del sector público o privado, con los cuales haya ejecutado o se encuentre ejecutando los programas de seguros con vigencias anuales, dentro de los últimos diez años, esto es, agosto de 2011 a septiembre de 2021:

Grupo 4: Certificación sobre el monto de primas anuales iguales o superiores a 400 SMMLV en una sola vigencia de clientes del sector financiero.

- b) Experiencia en el pago de siniestros: El proponente deberá allegar para cada uno de los grupos para los cuales presente oferta, una certificación, según el Anexo 11 Formato B, expedido por el representante legal respecto de mínimo una (1) certificación y máximo cinco (5) clientes del proponente del sector público o privado, en el que acredite la experiencia por pago de siniestros que se hayan efectuado, dentro de los últimos diez años, esto es, agosto de 2011 a septiembre de 2021.

Solamente se tendrán en cuenta aquellos ramos (pólizas) que conforman el respectivo Grupo para el cual el proponente haya presentado oferta.

Grupo 4: Certificación sobre la sumatoria por cliente del pago de siniestros iguales o superiores a \$100.000.000




**Cronograma:**

ACTIVIDAD	FECHA	MECANISMO
Inicio del proceso – envío de invitación a las aseguradoras.	Miércoles 20 de octubre de 2021	Comunicación a las aseguradoras
Envío por parte de la aseguradora de solicitud de retiro del pliego de condiciones de acuerdo con lo señalado en el aparte “Mecanismo de retiro de pliego de condiciones”	Lunes 25 de octubre de 2021 hasta las 11:59PM	Correo electrónico
Presentación institucional de Bancóldex a las aseguradoras	Martes 26 de octubre de 2021 a las 9:30AM	No presencial. Se enviará invitación al funcionario designado por la aseguradora
Entrega del pliego de condiciones y anexos. Condiciones técnicas obligatorias, siniestralidad y base de riesgos asegurados del Grupo 4.	Martes 26 de octubre de 2021	Correo electrónico
Formulación de inquietudes	Miércoles 3 de noviembre de 2021	Correo electrónico
Respuesta a las inquietudes	Miércoles 10 de noviembre de 2021	Publicación
Acreditación de requisitos de admisibilidad adicionales.	Viernes 12 de noviembre de 2021 11:59 p.m.	Correo electrónico
Listado de las aseguradoras que cumplieron los requisitos de admisibilidad adicionales	Viernes 19 de noviembre de 2021	Comunicación a las aseguradoras
Subsanación de acreditación de requisitos de admisibilidad adicionales	Miércoles 24 de noviembre de 2021	Correo electrónico
Listado definitivo de las aseguradoras que cumplieron los requisitos de admisibilidad adicionales	Viernes 26 de noviembre de 2021	Comunicación a las aseguradoras
Presentación de la oferta económica del Grupo 4.	Martes 7 de diciembre de 2021 hasta las 2:30PM	Presencial
Adjudicación – audiencia pública Grupo 4	Martes 7 de diciembre de 2021 a las 3:00 PM.	Presencial
Cierre del proceso.	Martes 7 de diciembre de 2021	-

Teniendo en cuenta que la información contenida en el pliego de condiciones y en los demás documentos que le serán entregados, son estrictamente confidenciales y no podrán ser compartidos o usados para fines distintos al desarrollo y cumplimiento del proceso de selección y contratación de los seguros antes indicados, se adjunta a la presente comunicación el Anexo 4 “Acuerdo de confidencialidad”, con el fin de que sea suscrito por el Representante Legal de la entidad aseguradora y aportado en el momento de retiro del pliego de condiciones, como se señala párrafos anteriores.

Cordialmente,

Claudia María González Arteaga  
 Vicepresidente Financiera  
 Representante Legal

YCCD

[www.bancoldex.com](http://www.bancoldex.com)



Bancóldex Bogotá:  
 (+57 1) 742 0281  
 Línea gratuita nacional:  
 01 8000 18 0710  
[contactenos@bancoldex.com](mailto:contactenos@bancoldex.com)  
 Calle 28 No. 13A-15 pisos 37 al 42  
 Bogotá- Colombia